



## **ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

**Ponencia del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre las  
Recomendaciones Presupuestarias para el Año Fiscal 2014-2015  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado de Puerto Rico  
6 de mayo de 2014**

Buenos días distinguido Presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado de Puerto Rico, Honorable José Nadal Power, Senadores y Senadoras que pertenecen a esta Honorable Comisión, representantes de los medios de comunicación y público en general.

Se dirige ante ustedes, Carmen Guerrero Pérez, Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Me compete deponer en la mañana de hoy sobre el presupuesto recomendado al Departamento de Recursos Naturales (DRN) y a la Administración de Recursos Naturales (ARN) para el próximo año fiscal 2014-2015. Ambas agencias, aunque se les asignan presupuestos separados, comparten el mismo sistema de administración bajo el DRNA.

El Departamento de Recursos Naturales fue creado bajo la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada y fue reestructurado conforme al Plan de Reorganización Núm.1 de 9 de diciembre de 1993. Bajo este Plan se renomina al Departamento de Recursos Naturales como el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y se adscribieron al mismo la Administración de Recursos Naturales (ARN) y otras agencias que funcionan con presupuestos asignados como corporaciones públicas, independientes al presupuesto de nuestra agencia. Por esta razón, el DRNA ha solicitado formalmente a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) que consolide los presupuestos del Departamento de Recursos Naturales (DRN) y de la Administración de Recursos Naturales (ARN) bajo una sola agencia.



## A. INTRODUCCIÓN Y TRASFONDO

La misión del DRNA es proteger, conservar y administrar los recursos naturales del País de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y estimular una mejor calidad de vida. El Departamento es una agencia compleja y especializada en diversas y numerosas áreas de trabajo, incluyendo el manejo de la pesca y la vida silvestre, los recursos de agua, las costas, 18 reservas naturales, 5 refugios de vida silvestre que incluyen embalses con instalaciones de pesca recreativa, 21 bosques estatales y más de 4 reservas marinas. A su vez, el Departamento trabaja en las áreas de derecho ambiental, planificación integral, patrimonio natural, investigación y monitoría forestal, conservación y reforestación, producción y distribución forestal, educación ambiental, educación marina, registro de embarcaciones, manejo y control de inundaciones, geoinformática, permisos, franquicias y endosos, caza y pesca y las operaciones regionales en siete regiones a través de todo Puerto Rico. Además, toda la cobertura terrestre y marina bajo el deber ministerial de la agencia es custodiada por nuestro Cuerpo de Vigilantes, un cuerpo de orden público.

A nuestra llegada a la agencia en enero del año 2013, encontramos un Departamento con un sinnúmero de retos y áreas de oportunidad, particularmente en las áreas de presupuesto y recursos humanos.

Según los datos de presupuesto publicados por la OGP, el DRN terminó con un sobrante de \$153,149.19 de su presupuesto asignado para el año fiscal 2011-2012; y la ARN finalizó con un sobrante de \$930,870.80 de su presupuesto asignado para el año fiscal 2011-2012. Sin embargo, la realidad presupuestaria del Departamento era otra en el año fiscal 2011-2012.

Según el informe de transición del DRNA presentado en noviembre de 2012, la agencia proyectaba un déficit aproximado de \$3.9 millones hasta el 30 de junio de 2013. De esta suma, \$2.5 millones eran en la partida de nómina. Ante este escenario, tomamos medidas provisorias



de reducción y control de gastos siempre considerando no afectar los beneficios económicos adquiridos por el personal del Departamento. Las medidas implantadas dieron fruto, por lo cual finalizamos el año fiscal 2012-2013 sin déficit.

Las medidas tomadas durante los últimos meses también han rendido frutos en este año fiscal 2013-2014. Tanto para el DRN como para la ARN, proyectamos terminar el año fiscal vigente con un **presupuesto balanceado**.

Asimismo, el DRNA es recipiente de un gran número de fondos federales para el desarrollo de iniciativas de manejo y conservación de recursos y áreas naturales. No obstante, varios de estos programas estaban designados como “*high risk*” o de alto riesgo. En atención a esta situación, tomamos medidas proactivas para atender los señalamientos de las entidades federales pertinentes a los fines de evitar que los fondos que recibe la Agencia se vieran afectados. Gracias a estas medidas proactivas, al día de hoy se logró eliminar la designación de alto riesgo de **TODOS** los programas federales que administra el DRNA.

El DRN y la ARN, en conjunto, cuentan con un presupuesto aprobado para el próximo año fiscal 2014-2015 de \$58,223,000 en total, el cual se desglosa en:

	ARN (133)	DRN (050)	Total
Resolución Conjunta	\$35,124,000	\$4,263,000	\$39,387,000
Fondos Especiales Estatales	\$8,600,000	-	\$8,600,000
Fondos Federales	\$10,236,000	-	\$10,236,000
<b>Total</b>	<b>\$53,960,000</b>	<b>\$4,263,000</b>	<b>\$58,223,000</b>

Durante el presente año fiscal, hemos implantado un plan de incremento de recaudos y de reducción de gastos para mejorar la productividad de la agencia y operar de forma eficiente a largo plazo a través de diversas iniciativas que incluyen:



- A. Aumentar la entrada de fondos federales mediante el desarrollo de propuestas nuevas, lo cual ha generado un aumento del 5 por ciento (\$549,253) los nueve meses de este año fiscal 2013-2014, en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. La Oficina de Asuntos Federales del DRNA tiene un puesto en proceso de aprobar y se espera para el próximo año fiscal, incrementar en un 25 por ciento los fondos federales.
- B. Establecer un “Task Force” para la División de Facturación y Cobro para atender las facturas de las instalaciones electrónicas que no se habían facturado desde el año 2004, al igual que las franquicias de agua que no se habían facturado desde hace varios años. Esto ha generado un aumento de \$1.5 millones durante los nueve meses de este año fiscal 2013-2014, en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- C. Implementar un sistema agresivo de cobro de las cuentas pendientes a cobrar, lo cual ha generado \$2.1 millones en cobros este año fiscal, un aumento del 50 por ciento durante los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- D. Analizar, evaluar y reorganizar las oficinas centrales y regionales para reducir áreas de espacios de trabajo y alquilar espacios subutilizados, lo cual ha generado un ahorro de \$150,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. Para el próximo año fiscal, se esperan ahorros de aproximadamente \$900,000.
- E. Evaluar la División de Transportación de la agencia e implantar un sistema electrónico para manejar la flota para lograr disminuir los gastos de combustible, reparaciones y mantenimiento de la flota, lo cual ha generado un ahorro de \$400,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014, en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.



- F. Evaluar los gastos de utilidades y contratos de servicios actuales para implantar medidas correctivas que permitan el ahorro mediante la reducción de gastos, lo cual ha generado un ahorro de sobre \$1 millón los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- G. Negociar tarifas más económicas para los contratos de servicios profesionales, lo cual ha generado un ahorro cerca de \$1 millón los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- H. Establecer una nueva y más estricta política de la Agencia, de pago de dietas y millaje resultando en una reducción sustancial de los gastos relacionados a estos conceptos, lo cual ha generado un ahorro de \$100,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. Para el año fiscal 2014-2015, estaremos firmando una orden administrativa cambiando la política de la agencia que puede resultar en un ahorro adicional de \$250,000 anuales por concepto de dietas y millaje.
- I. Desde que iniciamos labores, establecimos una política para que los pagos que la Agencia debe realizar salgan en 30 días o menos (sin excepción), y así está ocurriendo.
- J. Cumpliendo con las cartas circulares #115-14 y 116-14 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), la Agencia:
  - o Obtuvo una reducción de \$155,889, en servicios profesionales, cantidad ajustada directamente al presupuesto vigente. En adición, todos los contratos firmados después de la fecha de la carta circular, fueron negociados con la reducción de un 10%, generando más de \$100,000 en ahorros.
  - o Logró la reducción de un 20% en la nómina de confianza, comparando el 30 de julio de 2012 versus el 31 de marzo de 2014.
  - o Logró mantener el número de puestos al mismo nivel del 30 de enero de 2014.



- K. En adición, para los nueve meses de 2013-2014 hay ahorros de más de un 20% en los gastos de anuncios, comunicación, franqueo, reparaciones de equipo y adiestramientos.
- L. En cuanto a las renunciaciones presentadas entre el 1 de abril de 2013 al 30 de abril de 2014 bajo la Ley 3 del 2013 (Ley de Reforma del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno) fueron 85, representando un impacto mensual de \$248,711 y anual de \$2,984,538.

Durante el año fiscal 2014-2015, tenemos proyectadas iniciativas complementarias a las informadas anteriormente para continuar aumentando los recaudos y reducir los gastos en el Departamento, estos incluyen:

- o Finalizar la implementación del Sistema para la Administración del Recurso Agua (SARA). Este sistema permitirá al Departamento conocer las extracciones y balances hidrológicos en los acuíferos de Puerto Rico y a su vez, enviar facturas mensuales a todas las franquicias comerciales e industriales, algo que en la actualidad no se realiza y dependemos de que los propios concesionarios emitan sus pagos. Al establecer este sistema, el Departamento contará con una entrada continua de ingresos mensuales, por concepto del aprovechamiento de agua de las franquicias comerciales e industriales. Para el próximo año fiscal, se espera un aumento de \$1 millón en comparación con este año fiscal. Este programa debe comenzar el 1 de julio de 2014.
- o El DRNA forma parte de un esfuerzo interagencial, en colaboración con el Ejecutivo y las demás agencias de Ley y Orden, para automatizar de forma electrónica la emisión y el registro de boletos por infracciones a sus leyes y reglamentos. En la fase inicial, el proyecto contempla el registro de boletos electrónicos por conceptos de Ley 22 (Vehículos y Tránsito) y Reglamento 6770 (Ley de Bosques) de forma conjunta entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Policía de



Puerto Rico y los cuerpos de Policía Municipal. La solución contempla extender inmediatamente la emisión de boletos bajo otras leyes del Departamento, tales como la Ley 430 (Navegación y Seguridad Acuática), la Ley 136 (Ley de Aguas) y todas las demás leyes y reglamentos que rigen la protección, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de Puerto Rico. Este proyecto es medular para eliminar el papel y dotar al Departamento y su Cuerpo de Vigilantes de agilidad electrónica, incrementar los recaudos por conceptos de boletos sin cobrar, facilitar al ciudadano el pago de boletos e infracciones, y crear en el Departamento un registro único de deudas por dichos conceptos para optimizar la toma de decisiones e interconectar la información con otras agencias (tales como el Departamento de Hacienda, Sistema de Información de Justicia Criminal, Policía de Puerto Rico, Departamento de Transportación y Obras Públicas, Oficina de Gerencia de Permisos, entre otras). Esto podría representar una entrada de \$500,000 anuales para los próximos años fiscales.

- En el futuro, también estamos considerando establecer un taller de mecánica para realizar las reparaciones livianas en el propio Departamento al equipo pesado y la flota vehicular de la Agencia. Esto podría reducir los gastos de reparaciones de la agencia en un 25%, o cerca de \$250,000 anuales.
- Atender el seguimiento al cobro por la ocupación de la zona marítimo terrestre de Puerto Rico mediante el sistema de concesiones y autorizaciones (marinas, muelles, cables submarinos y otras ocupaciones).
- Dar forma a la propuesta de establecer licencias de pesca recreativa en Puerto Rico, tal como se hace en numerosos estados costeros de los Estados Unidos.
- Dentro de las iniciativas del Comisionado de Navegación del DRNA, se está considerando un aumento en el pago por marbete de embarcaciones, asegurar la renovación de las licencias de navegación cada 5 años y promover cursos “en línea” de navegación, entre otros.



En el renglón de obligaciones económicas de la Agencia, a continuación se presenta el detalle de las deudas proyectadas al 30 de junio de 2014:

Concepto	2014 30 de junio	2013 30 de junio	Cambio
Compañía de Comercio y Exportación (Piñones, Ponce y Mayagüez)	\$99,967	46,265	\$53,702.00
Servicios profesionales	0	347,574	(\$347,574.00)
Deudas Obligadas distintos conceptos, Órdenes de compra, Órdenes de Servicio, Contratos etc.	0	115,650	(\$115,650.00)
Entidades privadas y/o individuos	550,000	390,000	\$160,000.00
Autoridad de Edificios Públicos (Arecibo y Humacao)	75,134	77,471	(\$2,337.00)
Otras Deudas, Municipios, Entidades Gubernamentales, etc.	0	1,978	(\$1,978.00)
Autoridad de Desperdicios Sólidos	75,257	0	75,257
Administración Servicios Generales	0	174,080	(\$174,080.00)
Administración de Terrenos (Caño Tiburones)	150,599	0	\$150,599.00
<b>Total</b>	<b>\$950,957.00</b>	<b>(\$1,153,018.00)</b>	<b>(\$202,061.00)</b>

Cumpliendo con los planes de pago establecidos el año fiscal pasado y haciendo pagos recurrentes mensuales al 30 de junio de 2014, la Agencia proyecta no tener balances de deudas de este año fiscal con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado (AAA) y la Administración de Servicios Generales (ASG), exceptuando los balances anteriores en arrendamientos que están fuera de contrato.

En el área de recursos humanos, podemos resaltar que para enero del año 2009, el Departamento contaba con un total de **1,660** empleados y para marzo de 2014, contaba con **1,040** puestos ocupados, 22 menos (o 2% menos) a los 1,062 reportados a marzo de 2013.



En la agencia existen dos unidades sindicales con convenios colectivos firmados el 15 de mayo de 2012: Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico Unidad Apropriadada A, Local 2082 y Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico, Unidad Apropriadada B, Local 3647 que agrupa al Cuerpo de Vigilantes. El impacto de las cláusulas económicas de estos convenios colectivos para el año fiscal 2014-2015, incluye aumento salarial, aportación al plan médico y el bono de verano, el cual asciende a \$3,311,885.00. Aunque los fondos para cumplir con estas cláusulas económicas fueron solicitados a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, los mismos no fueron recomendados para el presupuesto del año fiscal 2014-2015. Lo mismo ocurre con el pago de los trienios pendientes al año fiscal 2014-2015; esto para dar justicia salarial a los empleados gerenciales de la agencia que no reciben los beneficios de los empleados unionados. El impacto de los trienios para el año fiscal 2014-2015 sería de \$307,000. Estos también fueron solicitados a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, pero no se recomendaron en el presupuesto. Nuestra gerencia buscará mecanismos para continuar aumentando los recaudos y reducir los gastos de la agencia para poder cumplir con las cláusulas económicas de los convenios y el interés de dar justicia salarial a los empleados gerenciales.

El componente de recursos humanos en el Departamento se afectó significativamente por la implantación de distintas leyes, incluyendo la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, mejor conocida como la *“Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”* (Emergencia Fiscal) con 281 empleados y la Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, conocida como *“Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento”* (Retiro Temprano) con 261 empleados. Las Divisiones más afectadas por la Ley 7 y la Ley 70 en el Departamento fueron el área de Bosques Estatales, Reservas Naturales y Refugios, el área de Pesca y Vida Silvestre, y el área de Coordinación Regional. Estas leyes fragmentaron áreas operacionales de la agencia. Por otra parte, 85 empleados han renunciado como parte de las enmiendas a la *“Ley del Sistema de Retiro y otras Leyes Relacionadas”* (Ley 3 del 4 de abril de 2013). Por lo tanto, los principales retos y dificultades serán los relativos a las atenciones de todas nuestras responsabilidades de servicio



a la ciudadanía y al medioambiente, y al impulso de nuevos proyectos con presupuestos limitados y poco personal.

Como resultado de la merma de personal causada por estas diversas leyes, es imperativo revisar la estructura organizacional del Departamento para revitalizar la agencia. El plan de clasificación o valoración de puesto es el instrumento para ejecutar cualquier reorganización. Es importante señalar que desde septiembre de 1996, el Departamento no ha adoptado un nuevo Plan de Clasificación y Retribución justo y equitativo para los servidores públicos que laboran en la agencia. Ante esta situación, se debe actualizar el Plan de Retribución según la *Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico* (Ley Núm. 184 de 2004), la cual dispone que “las agencias determinarán, de acuerdo a sus necesidades y a su presupuesto, las estructuras de salarios de los puestos de carrera que sean cónsonas con el sistema de valoración de puestos seleccionado. Además deberán mantener al día las estructuras, de manera que éstas sean representativas de la realidad económica, capacidad fiscal y costo de vida en el país...” Por esta razón, hemos identificado mecanismos para reestructurar la agencia de forma interna durante este y el próximo año fiscal utilizando el mejor conocimiento que proviene de los propios recursos humanos del Departamento y buscando formas alternas de allegar los recursos económicos necesarios para lograr las metas trazadas.

Toda la cobertura terrestre y marina bajo el deber ministerial de la agencia es custodiada por nuestro Cuerpo de Vigilantes. El Cuerpo de Vigilantes es un cuerpo civil de orden público bajo y es el instrumento para procesar administrativa y judicialmente a los violadores de las leyes que administra el Departamento. El Cuerpo garantiza la integridad, preservación y conservación de los recursos naturales, permitiendo que la agencia ejerza eficientemente su responsabilidad como guardián y custodio de los mismos para el uso, gozo y disfrute de nuestro pueblo.



En adición, el Cuerpo de Vigilantes, como agente diputado de la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA), tiene delegada la potestad de tener jurisdicción a 200 millas náuticas de la Zona Económica Exclusiva para la vigilancia y protección de los recursos pesqueros, fuera del territorio de 9.5 millas náuticas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Mediante un acuerdo reciente con la NOAA, se facilita que los miembros de la Policía de Puerto Rico pueden colaborar en la cobertura de estas 200 millas náuticas en conjunto con nuestro Cuerpo de Vigilantes.

Aunque la Ley Núm. 3 del 2013 para la Reforma del Sistema de Retiro no incluyó a los vigilantes como servidores públicos en funciones de alto riesgo, los miembros del Cuerpo de Vigilantes si realizan tareas de alto riesgo tales como:

- ejercer labor de vigilancia, custodia, protección, inspección, defensa, conservación y agente del orden público;
- detener y arrestar violadores de leyes y reglamentos;
- efectuar registros de personas, embarcaciones, automóviles, camiones, etc.; y
- gestionar, obtener y ejecutar órdenes de allanamiento.

Entendemos que la omisión del Cuerpo de Vigilantes de la lista de empleados públicos en funciones de alto riesgo fue involuntaria, por lo que continuaremos trabajando con esta Honorable Asamblea Legislativa para tratar de subsanar esta situación.

Por otro lado, el Cuerpo de Vigilantes, a través de la Orden Ejecutiva 2013-01, formó parte de las agencias designadas a integrar el Escudo Costero de Puerto Rico. Su patrullaje marítimo en conjunto a la Policía de Puerto Rico cubrió más 300 millas alrededor del archipiélago borincano. La colaboración del Cuerpo de Vigilantes en el Escudo Costero llevó a la incautación de cargamentos de droga y al arresto de narcotraficantes. Aunque el Cuerpo de Vigilantes



formó parte integral del Escudo Costero, nunca recibió fondos para cubrir los gastos de horas adicionales de trabajo, utilización de equipo, lanchas, motoras acuáticas y gasolina, entre otros.

Nuestra agencia tuvo que asumir los gastos de apoyar esta importante iniciativa sin tener presupuesto asignado para la misma. Agradecemos todas las gestiones que realiza en estos momentos la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado para identificar fondos para la adquisición de equipos y materiales para fortalecer las importantes gestiones que realizan nuestros Vigilantes.

## **B. DETALLE PRESUPUESTARIO**

Como mencionamos al inicio de nuestra ponencia, el presupuesto del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) recomendado para el año fiscal 2014-2015 asciende a \$58,223,000. Estos recursos incluyen \$39,387,000 de la Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General para gastos de funcionamiento, lo que representa una reducción de \$328,000 con relación al año fiscal vigente. A la agencia, no se le ha recomendado cifra para Asignaciones Especiales ni Mejoras Permanentes.

A continuación se presenta un desglose del presupuesto recomendado por cada asignación:



<i>Partida de Gasto</i>	<i>2013-2014</i>	<i>2014-2015</i>	<i>Cambio</i>
Nómina y costos relacionados	\$42,475,000	\$41,882,000	-\$593,000
Facilidades y servicios públicos	1,414,000	2,086,000	\$672,000
Servicios Comprados	5,581,000	5,565,000	-\$16,000
Donativos, Subsidios y Distribuciones	91,000	91,000	-
Gastos de transportación	569,000	569,000	-
Otros gastos	1,430,000	1,430,000	-
Asignaciones englobadas	6,397,000	3,756,000	-\$2,641,000
Compra de equipo	659,000	659,000	-
Materiales y suministros	2,163,000	2,163,000	-
Anuncios y pautas en medios	22,000	22,000	-
<b>Totales</b>	<b>\$60,801,000</b>	<b>\$58,223,000</b>	<b>-\$2,578,000</b>

En el renglón de nómina, dicho cambio por \$593,000 evidencia reducciones en la nómina de confianza según la política pública vigente. En las restantes partidas de gastos de funcionamiento, se refleja una reducción principalmente en las Asignaciones Englobadas por \$2.6 millones, asignado anteriormente al mantenimiento y la operación de los catorce (14) sistemas de bombas para el control de inundaciones (casas de bombas), localizados en: San Juan, Guaynabo, Cataño, Arecibo, Salinas, Juana Díaz y otros. De los \$672,000 asignados adicionalmente para facilidades y servicios públicos del fondo de funcionamiento deben proveer para continuar el mantenimiento y la operación eficaz de estos catorce (14) sistemas de bombas conforme a la política pública actual de austeridad, bajo la directriz de que se implemente sin afectar el servicio directo a las comunidades en zonas inundables.



Por su parte, los Fondos Estatales provienen de servicios y multas que ofrece la Agencia. Estos se utilizarán para sufragar parte de sus gastos administrativos y operacionales, conforme con lo dispuesto en las siguientes leyes: Ley 430-2000, conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”; Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley para la Conservación, el Desarrollo y Uso de los Recursos de Agua”; Ley Núm. 133 de 1 de julio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley de Bosques de Puerto Rico”, la cual crea el Fondo Especial de Desarrollo Forestal y la Ley Núm. 132 de 25 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley para la Extracción de Corteza Terrestre”. La Agencia estima un entrada de \$8,600,000 de Fondos Estatales para el año fiscal 2014-2015.

El DRNA es recipiente de un gran número de fondos federales para el desarrollo de iniciativas de manejo y conservación de recursos y áreas naturales. El DRNA tiene 11 programas de fondos federales los cuales ascienden a \$10,785,253 para el año fiscal 2014-2015, un aumento de \$549,253 del año fiscal 2013-2014. Entre los programas federales que proveen las mayores aportaciones se incluyen: “Coastal Zone Management Program”, “Boating Safety Financial Assistance”, “Fish and Wildlife Sport Restoration”, “Fish and Wildlife Restoration”, “Cooperative Fisheries Statistics” y “Endangered Species Program”. A continuación, detallamos el total de fondos federales proyectados de los principales programas de la agencia:

- US Department of the Interior (US Fish and Wildlife Service) - \$7,092,000 (requiere parte de pareo estatal, \$700,000)
- US Department of Commerce (National Oceanic and Atmospheric Administration) - \$2,817,000 (requiere parte de pareo estatal, \$1,992,000)
- US Department of Homeland Security (Boating Safety) - \$751,094 (requiere pareo estatal, \$751,094)

Como indicamos anteriormente, el DRNA estaba designada como una agencia *high risk* o de alto riesgo para el manejo de algunos de estos programas federales. En atención a esta situación, se han tomado medidas proactivas para atender los señalamientos de las entidades



federales pertinentes a los fines de evitar que los fondos que recibe la Agencia se vean afectados. Los señalamientos de las entidades federales principalmente requerían que la agencia hiciera un inventario físico de la propiedad mueble del Departamento e implementar el uso fondos federales en base de acumulación o “accrual basis”. Durante el pasado año fiscal, hemos continuado cumpliendo con los requerimientos de las agencias federales y gracias a las medidas proactivas del Departamento, al día de hoy se logró eliminar la designación de alto riesgo de **TODOS** los programas federales manejados por nuestra agencia.

El presupuesto de este próximo año fiscal para la ARN no asigna una partida para mejoras permanentes, pero respetuosamente solicitamos una reunión especial con esta Comisión para presentar algunos proyectos de suma importancia para el manejo y control de inundaciones, tal como el pareo de fondos federales para los trabajos que el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos está realizando en la desembocadura del Río Puerto Nuevo para controlar las inundaciones que recientemente se han documentado en la Quebrada Margarita en los Municipios de San Juan y Guaynabo (\$5,500,000), entre otros proyectos de importancia regional como las obras para el control de inundaciones en el Río Grande de Loíza (\$4,000,000.00), el Río la Plata (\$1,750,000.00) y el Río Fajardo (\$7,668,000.00). Trabajaremos mano a mano con la Asamblea Legislativa en identificar fuentes de fondos para el pareo estatal que necesitan estos proyectos de control de inundaciones, mediante posibles Resoluciones Conjuntas y Asignaciones Especiales para así asegurar la vida y la propiedad de nuestra ciudadanía.

#### **D. PLAN DE TRABAJO Y CONCLUSIÓN**

Con el presupuesto recomendado, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales podrá hacer valer el mandato constitucional de lograr la más eficaz conservación de nuestros recursos naturales, así como el mayor desarrollo y aprovechamiento de los mismos para el beneficio general de la comunidad. A su vez, cumpliremos cabalmente con los deberes



ministeriales de la agencia al igual que implantaremos proyectos prioritarios para cumplir con nuestros compromisos programáticos, tales como:

- Continuar ampliando la creación de empleos verdes en las áreas de turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo de base comunitaria, turismo náutico, turismo deportivo, pesca deportiva y recreativa, pesca comercial, investigación y desarrollo y la promoción de la industria del cine en nuestras costas y áreas naturales protegidas, entre otras fuentes de empleos sustentables.
- Ante la situación fiscal y económica del país, tenemos que identificar formas más efectivas y eficientes de utilizar los recursos públicos para la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible, al hacerlos disponibles a la gestión colaborativa. Y es que el futuro de la conservación de nuestros recursos naturales está en la colaboración. Con el proyecto del Bosque Modelo, queremos implementar la iniciativa más abarcadora de gestión colaborativa en el manejo integral de los usos de terrenos de alto valor ecológico, agrícola y turístico en la historia de Puerto Rico. El Bosque Modelo es un bosque con gente, donde queremos promover proyectos modelos de sustentabilidad con los propios dueños de terrenos privados, con los agricultores, con los comerciantes y con los municipios de toda esta zona agro-forestal de 390,000 cuerdas en el centro de Puerto Rico. El Bosque Modelo es una iniciativa de inversión en nuestra infraestructura verde y de desarrollo económico, la cual redundará en ahorros sustanciales al país y en la creación de empleos.
- Continuaremos implementando mecanismos para aumentar la cantidad de áreas naturales protegidas en Puerto Rico de un 8% a un 16%. Ya hemos comenzado a ampliar nuestras áreas naturales protegidas en Puerto Rico con leyes como la que esta Legislatura aprobó para la designación las 3,057 cuerdas del Corredor Ecológico del Noreste como Reserva Natural. Próximamente vamos a compartirles noticias positivas sobre los avances en la conservación de terrenos en la zona del carso mediante la aprobación del Plan y el Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso, el cual propone para conservación más de 220,000 cuerdas de terrenos de alto valor ecológico,



hidrológico y geológico en el carso de Puerto Rico. Este se convertiría en el distrito de conservación y preservación más grande de toda la isla, abarcando 9.7% del territorio nacional en 45 municipios. En Puerto Rico, no queremos que se vuelvan a repetir eventos como los que tuvieron que vivir los residentes de Villa España en Bayamón, al sus casas construirse hace décadas en terrenos de alto riesgo a deslizamientos por la geología de esta zona del carso.

- El agua es un recurso vital para el desarrollo socioeconómico sustentable de todo país. Por esta razón, hemos restituido la Oficina del Plan de Aguas dentro del DRNA con planificadores, geógrafos, economistas e ingenieros. Esta Oficina ahora se encarga de revisar el Plan Integral de Recursos de Agua del año 2008 acorde con la nueva realidad de nuestra isla, integrando factores como los cambios demográficos en diversas regiones del país, las nuevas proyecciones de demanda de agua, la cantidad de agua que requerirá el aumento en la producción agrícola del país y los posibles efectos del cambio climático en el recurso agua con eventos de lluvia mas extremos, sequías mas intensas y recurrentes y el aumento en el nivel del mar. El nuevo Plan de Aguas con estas revisiones deberá estar listo para mi firma para finales del año 2015, con una proyección de agenda de trabajo al año 2020.
- Trabajaremos en implementar proyectos de control de erosión costera y adaptación a cambio climático iniciando con los municipios de San Juan, Carolina, Loíza, Toa Baja, Rincón y Culebra, entre otros. A su vez, ya más de 15 agencias de infraestructura y servicio a la ciudadanía están realizando estudios de vulnerabilidad y planes de adaptación al cambio climático.
- En el ámbito de la recuperación de especies en peligro de extinción, Puerto Rico ha sido reconocido por el Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP, *United Nations Environment Programme*) como líder en el Caribe en la recuperación de numerosas especies, como el manatí, las tortugas marinas, la iguana de Isla de Mona, el sapo concho y la cotorra puertorriqueña. Este año también planificamos construir la infraestructura para establecer la tercera población silvestre de la cotorra puertorriqueña en el Bosque Estatal de Maricao.



- Por último y no menos importante, estamos trabajando mano a mano con el Departamento de Educación en diseñar e implementar una Agenda Nacional para la Educación Ambiental en Puerto Rico, entre numerosas iniciativas para integrar a nuestros jóvenes en esfuerzos de educación, interpretación e investigación ambiental.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan en el día de hoy de poder presentar este Memorial Explicativo sobre las recomendaciones presupuestarias al DRNA y nuestros proyectos prioritarios para el próximo año fiscal. Es innegable que nos encontramos en momentos críticos a nivel fiscal y social y el país y el Gobierno enfrentan múltiples retos para poder sobrellevarlos.

No obstante a la realidad presupuestaria y de recursos humanos del DRNA, el compromiso y esmero del personal que labora en todas las áreas del Departamento no se quebranta; al contrario, se realza para echar a flote a nuestra agencia y para estar al servicio de la ciudadanía y los recursos naturales y el ambiente que tanto atesoran.

Me honra ser parte del equipo del Departamento que está trabajando arduamente por promover una economía sustentable que valora nuestro capital natural, por proteger nuestra infraestructura verde para conservar nuestro recurso agua, nuestra seguridad alimentaria y nuestra seguridad energética para así asegurar una verdadera prosperidad en Puerto Rico. Me honra también ser parte de la administración gubernamental que presenta el primer presupuesto balanceado, sin recurrir a financiamiento deficitario, que se presenta en muchos años.

Muchísimas gracias por su tiempo y estamos disponibles para contestar todas sus preguntas.





6 de mayo de 2014

Honorable José R. Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

**MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE PRESUPUESTO RECOMENDADO**

Saludos cordiales. Según solicitado, presento para su consideración el Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Recomendado para el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Año Fiscal 2014-2015.

Estamos a su disposición para responder cualquier pregunta sobre el particular.

Cordialmente,

Carmen R. Guerrero Pérez  
Secretaria



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

Memorial Explicativo  
Defensa Presupuestaria Año Fiscal 2014-2015  
Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

**I. Situación Operacional y Fiscal del Departamento de Recursos Naturales (DRN) y la Administración de Recursos Naturales (ARN), en conjunto el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).**

**A. Año Fiscal 2013-2014**

**1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.**

El DRNA tiene como Misión: Velar, enmarcar y asegurar que el desarrollo de Puerto Rico cumpla con la política pública de aprovechar, conservar y utilizar eficientemente los recursos naturales, para así mantener un balance entre el desarrollo económico y la calidad de vida de los ciudadanos. A tal fin, su brazo operacional, la ADN, tiene la Misión de hacer cumplir "...la política pública de aprovechar, conservar y utilizar eficientemente los recursos naturales,...".

La situación operacional y programática del Estimado de cómo la agencia proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014 (AF 2014 en adelante), es una de rigor en la ejecución presupuestaria. Tenemos muy clara nuestra Misión y los objetivos programáticos, lo cual está rindiendo los frutos esperados en la eficiencia y efectividad de los resultados. De hecho, nos place que todos los objetivos programáticos del Gobernador están encaminados y han adelantado hacia su culminación. Véase la **Ponencia** para una narrativa descriptiva del progreso en cada una de éstas iniciativas programáticas:

- i. Identificar Mecanismos para Aumentar la Cantidad Total de Áreas Naturales Protegidas en Puerto Rico de un 8% a un 16%, en Estrecha Colaboración con el Desarrollo y la Implantación del Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico.
- ii. Cambiar el Paradigma de la Conservación Tradicional de Terrenos en Puerto Rico Mediante la Implementación de la Iniciativa del Bosque Modelo.



- iii. Asegurar la Mayor Conservación y Protección del Recurso Agua Mediante la Reestructuración de la Oficina del Plan de Aguas en el Departamento.
- iv. Apoyar el Desarrollo y la Implantación de la Nueva Ley de Costas de Puerto Rico.
- v. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- vi. Fomentar la Planificación Participativa y la Integración Ciudadana en el Manejo de Áreas Naturales Protegidas.
- vii. El Futuro Sustentable de Vieques y Culebra.
- viii. La Rehabilitación Ecológica del Caño Martín Peña.
- ix. Puerto Rico como Destino del Turismo Sostenible y de Naturaleza.
- x. Puerto Rico como Meca de la Investigación Científica Ambiental.
- xi. Los recursos naturales de Puerto Rico como atractivo escénico para el cine local e internacional.
- xii. Fomentar una cultura de conservación mediante la educación ambiental.

**2. Explicar la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal. Detalle los ajustes realizados conforme a la situación fiscal actual del País y las economías generadas (o que generarán) conforme a estos.**

En conjunto, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Administración de Recursos Naturales (el Departamento) proyecta terminar este año fiscal con un **presupuesto balanceado**. Desde el Año Fiscal 2012-2013 hemos desarrollado un plan de aumentos de recaudos y reducción de gastos a través de diversas iniciativas, que incluyen:

- i. Aumentar fondos federales mediante propuestas nuevas, lo cual ha generado un aumento del 5 por ciento (\$549,253) los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. La Oficina de Asuntos Federales tiene un puesto en proceso de aprobar y se espera para el próximo año fiscal incrementar en un 25 por ciento los fondos federales.
- ii. Establecer un “Task Force” para la División de Facturación y Cobro para atender las facturas de las instalaciones electrónicas que no se han facturado desde el año 2004, al igual que las franquicias de agua que no se han facturado desde hace varios años. Lo cual ha generado un

aumento de \$ 1.5 millones los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.

- iii. El DRNA forma parte de un esfuerzo interagencial, en colaboración con el Ejecutivo y las demás agencias de Ley y Orden, para automatizar de forma electrónica la emisión y el registro de boletos por infracciones a sus leyes y reglamentos. En la fase inicial, el proyecto contempla el registro de boletos electrónicos por conceptos de Ley 22 (Vehículos y Tránsito) y Reglamento 6770 (Ley de Bosques) de forma conjunta entre el DRNA, la Policía de Puerto Rico y los cuerpos de Policía Municipal. La solución contempla extender inmediatamente la emisión de boletos bajo otras leyes del Departamento, tales como la Ley 430 (Navegación y Seguridad Acuática), la Ley 136 (Ley de Aguas) y todas las demás leyes y reglamentos que rigen la protección, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de Puerto Rico.

Este proyecto es medular para eliminar el papel y dotar al Departamento y su Cuerpo de Vigilantes de agilidad electrónica, incrementar los recaudos por conceptos de boletos sin cobrar, facilitar al ciudadano el pago de boletos e infracciones, y crear en el Departamento un registro único de deudas por dichos conceptos para optimizar la toma de decisiones e interconectar la información con otras agencias (tales como el Departamento de Hacienda, Sistema de Información de Justicia Criminal, Policía de Puerto Rico, Departamento de Transportación y Obras Públicas, Oficina de Gerencia de Permisos, entre otras).

Resulta imperativo que este proyecto se ejecute de forma coordinada, en conjunto con las demás agencias contempladas, para lograr que el Gobierno cuente finalmente con un sistema y agencias verdaderamente interconectadas. Por consiguiente, es fundamental para el Departamento la asignación presupuestaria solicitada a dichos efectos.

- iv. Finalizar la implementación del Sistema para la Administración del Recurso Agua (SARA). Este sistema permitirá al Departamento conocer las extracciones y balances hidrológicos en los acuíferos de Puerto Rico y a su vez enviar facturas mensuales a todas las franquicias comerciales e industriales, algo que en la actualidad no se realiza y dependemos de que los propios concesionarios emitan sus pagos. Al establecer este sistema el Departamento ha contado con una entrada continua de ingresos mensuales, por concepto del aprovechamiento de agua de las franquicias comerciales e industriales. Para el próximo año fiscal se espera un aumento de \$1 millón en

comparación con este año fiscal. Dicho programa debe comenzar el 1 de julio de 2014.

- v. Implementar un sistema agresivo de cobro de las cuentas pendientes a cobrar, lo cual ha generado \$2.1 millones en cobros de facturas recurrentes, este año fiscal, un aumento del 50 por ciento los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- vi. Analizar, evaluar y reorganizar las oficinas centrales y regionales para reducir áreas de espacios de trabajo y alquilar espacios subutilizados, lo cual ha generado un ahorro de \$150,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. Para el próximo año fiscal se esperan ahorros de aproximadamente \$900,000.
- vii. Evaluar la División de Transportación e implantar sistema electrónico para manejar la flota para lograr disminuir los gastos de combustible, reparaciones y mantenimiento de la flota, lo cual ha generado un ahorro de \$400,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- viii. Comenzar la construcción de un taller de mecánica de equipo pesado para realizar las reparaciones en el propio Departamento, localizado en las Casas de Bombas. Y la preparación de otro taller que atienda las necesidades de la flota vehicular de la Agencia, con esto estimamos reducir los gastos de reparaciones en un 25 por ciento o cerca de \$250,000 anuales, para el próximo año fiscal.
- ix. Evaluar los gastos de utilidades y contratos de servicios actuales para implantar medidas correctivas que permitan el ahorro mediante la reducción de gastos, lo cual ha generado un ahorro de sobre \$1 millón los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- x. Negociar tarifas más económicas para los contratos de servicios profesionales, lo cual ha generado un ahorro cerca de \$1 millón los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior.
- xi. Analizar y establecer una nueva y más estricta política de la Agencia, de pago de dietas y millaje resultando en una reducción sustancial de los gastos relacionados a estos conceptos, lo cual ha generado un ahorro de \$100,000 los nueve meses de este año fiscal 2013-2014 en comparación al año fiscal 2012-2013, anterior. Para el año fiscal 2015



se espera firmar una orden administrativa cambiando la política de la agencia que puede resultar en un ahorro adicional de \$250,000 anuales.

- xii. Se implementó una política para que los pagos que la Agencia debe realizar salgan en 30 días o menos (sin excepción), y así está ocurriendo.
- xiii. Cumpliendo con las cartas circulares del 25 de febrero de 2014, #115-14 y 116-14, la Agencia:
  - a. Obtuvo una reducción de \$155,889, en servicios profesionales, cantidad ajustada directamente al presupuesto vigente. En adición, todos los contratos firmados después de la fecha de la carta, fueron negociados con la reducción de un 10 por ciento, generando \$100,000 más en ahorros.
  - b. Logró la reducción de un 19.97 por ciento en la nómina de confianza, comparando el 30 de junio de 2012 versus el 31 de marzo de 2014.
  - c. Logró mantener el número de puestos al mismo nivel del 30 de enero de 2014.
  - d. Logró cuadrar el presupuesto después de una reserva neta ajustada de \$1,050,689.
- ix. En adición para los nueve meses de 2013-2014 hay ahorros de más de un 20% en los siguientes gastos: anuncios, comunicación, franqueo, reparaciones de equipo y adiestramientos.
- x. Renuncias presentadas entre el 1 de abril de 2013 al 30 de abril de 2014, bajo la Ley 3 fueron 85, representando un impacto mensual de \$248,711 y anual de \$2,984,538.
- xi. Cumpliendo con planes de pago establecidos el año fiscal pasado y haciendo pagos recurrentes mensuales, al 30 de junio de 2014, la Agencia proyecta no tener balance con AEE, AAA, ASG o AEP (exceptuando los balances anteriores en arrendamientos que están fuera de contrato).

**3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.**

Las Tablas 1 y 2 siguientes contienen el detalle de las deudas por pagar y por cobrar al 30 de junio de 2014, comparadas al cierre el 30 de junio de 2013.

**Tabla 1. Detalle de deudas por pagar al 30 de junio**

Concepto	2014 30 de junio	2013 30 de junio	Cambio
Compañía de Comercio y Exportación (Piñones, Ponce y Mayagüez)	\$99,967	46,265	\$53,702
Servicios profesionales	0	347,574	(347,574)
Deudas Obligadas distintos conceptos, Órdenes de compra, Órdenes de Servicio, Contratos etc.	0	115,650	(115,650)
Entidades privadas y/o individuos	550,000	390,000	160,000
Autoridad de Edificios Públicos (Arecibo y Humacao)	75,134	77,471	(2,337)
Otras Deudas, Municipios, Entidades Gubernamentales, etc.	0	1,978	(1,978)
Autoridad de Desperdicios Sólidos	75,257	0	75,257
Administración Servicios Generales	0	174,080	(174,080)
Administración de Terrenos (Caño Tiburones)	150,599	0	150,599
<b>Total</b>	<b>\$950,957</b>	<b>(\$1,153,018)</b>	<b>(\$202,061)</b>



**Tabla 2. Detalle de cuentas por cobrar al 30 de junio**

Concepto	2014 30 de junio	2013 30 de junio	Cambio, Aumento (Disminución)
Facturas pendientes de cobro	\$2,527,453.10	\$4,948,426.40	\$(2,420,973.30)
Multas por boletos	254,908.30	278,007.00	(23,098.70)
Resoluciones	140,847.40	311,347.67	(170,500.27)
Total	\$2,923,208.80	\$5,537,781.07	\$(2,614,572.27)

- 4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programados encomendados y atendidos por la agencia. Prover estadísticas y/o información oficial con relación a costos de nómina, gastos operacionales, fondos federales, fondos especiales, fondos propios, asignaciones presupuestarias para la implementación de dichos programas, iniciativas y compromisos.**

Los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia se relacionan en el párrafo 1 anterior, ítems “i” al “xii”. Las estadísticas y/o información oficial con relación a costos de nómina, gastos operacionales, fondos federales, fondos especiales, fondos propios, asignaciones presupuestarias para la implementación de dichos programas, iniciativas y compromisos se incluyen en el Anejo 1.

- 5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reversión y Estímulo Económico Federal (Fondo ARRA) y su estatus, según sea aplicable.**

No aplica.

**6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación de la P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y del R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014)**

Los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y del R. C. de la C. 486. (Res. Conjunta 11-2014) son los siguientes. Al 31 de marzo de 2014 la proyección refleja un déficit de aproximadamente \$1,808,000. La Resolución Conjunta de la C. 486 (Res. Conjunta 11-2014) está relacionada al recorte de \$1,660,341 al Cuerpo de Vigilantes. En abril de 2014, \$609,652 fueron devueltos a la Agencia, dejando un ajuste neto de la reserva de \$1,050,689. Esta disminución causa un sobregiro proyectado al 30 de junio de 2014 por la suma de \$1,199,000.

Dentro de los recursos restrictivos y limitados del DRNA hemos tenido que hacer ajustes para poder cubrir este sobregiro; entre estos, el déficit proyectado al 30 de junio de 2014, se va a cubrir contra los sobrantes en fondos estatales especiales (Desarrollo Forestal, Franquicias de Agua y Pozos) dejando un presupuesto balanceado.

**II. Análisis del Presupuesto – Año Fiscal 2014 – 2015**

**A. Presupuesto Funcional del Fondo General**

**1. Resolución Conjunta del Presupuesto General**

**Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 por programas y conceptos de gastos. Si la asignación recomendada contiene:**

- a) **Un aumento – Ofrecer la justificación de los recursos adicionales propuestos.**
- b) **Una disminución – Explicar cómo atenderá el plan de trabajo y los ajustes que se realizarán. Incluir si habrá economías en la partida de nómina y cuantificar el número de empleados que se afectarían.**

El Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 es adecuado para atender los programas del DRNA. El mismo tiene un cambio disminuyendo por tan sólo \$2,671,702, un 4.3 por ciento. Ese cambio es sustancialmente (sobre 80%) relacionado a partidas de gastos no-recurrente, relacionadas al pago a una dependencia federal. Además, se proyectan disminución en nómina por aproximadamente \$422,000, a consecuencia del retiro usual de aproximadamente una docena de empleados; y, una reducción por \$489,000 en los costos de combustible y lubricación, a consecuencia de haber mejorado el proceso utilizando los recursos humanos internos.

**Tabla 3. Presupuesto Recomendado AF 2014-2015 para el DRN (#050)**

Agencia DRN (#050)	AF 2013-14	AF 2014-15	Cambio
Resolución Conjunta	\$4,683,000	\$4,263,000	(\$420,000)
Asignaciones Especiales	250,000	0	(250,000)
	\$4,933,000.00	\$4,263,000.00	(\$670,000.00)

**Tabla 4. Presupuesto Recomendado AF 2014-2015 para la ARN (#133)**

Agencia ARN (#133)	AF 2013-14	AF 2014-15	Cambio
Resolución Conjunta	\$35,032,000	\$35,124,000	\$92,000
Fondos Especiales Estatales	8,600,000	8,600,000	0
Fondos Federales	10,236,000	10,236,000	0
	\$53,868,000	\$53,960,000	\$92,000

**2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento**

- a) **En caso de que la agencia tenga recomendada cualquier asignación especial para gastos de funcionamiento de algún programa, suplicar explicación sobre el alcance y propósito de la medida y el desglose de la suma recomendada.**

No aplica.



- b) **De tener algún compromiso proveniente de alguna ley especial, convenio colectivo u otra fuente proveer el impacto presupuestario para el Presupuesto 2014-2015 y copia del documento que sustente dicha asignación presupuestaria.**

El impacto de las cláusulas económicas de los convenios colectivos que incluye aumento salarial, aportación al plan médico y el bono de verano para el año fiscal 2014-2015 asciende a \$3,311,885.

Esta cantidad incluye aumentos salariales, la aportación al plan médico y el bono de verano totaliza \$175,789.86. Con el presupuesto recomendado, la Agencia **no** puede cumplir con todos los compromisos del Convenio Colectivo.

### **3. Demandas con Sentencias**

**Detallar demandas con Sentencias que requieran pago del Fondo General, incluyendo las cantidades a desembolsarse para el Año Fiscal 2014-2015 y cómo compara con períodos fiscales anteriores.**

El presupuesto recomendado incluye una partida para atender las sentencias, la cual está en línea con la asignación del AF 2014. El Anejo 2 contiene un desglose, provisto por la Oficina de Litigios del Departamento de Justicia, de las Sentencias del DRNA para el AF 2011-2012 y de julio 2012 a enero 2014. Cualquier detalle adicional sobre este tema se discutirá en Vista Ejecutiva.

### **4. Gastos Ineludibles**

**Detallar los gastos ineludibles de su agencia para el Año Fiscal 2014-2015.**

Entre los gastos ineludibles para el año fiscal 2014-2015, se encuentran: \$2,680,000.00 por concepto de sentencias en los tribunales; y, \$100,000.00 para adquisición de terrenos.

## B. Fondos Federales

Si su agencia financia total o parcialmente algún programa con fondos federales, favor de indicar:

### 1. Nombre del programa, código federal y ley que lo crea o autoriza.

El DRNA tiene 11 programas de fondos federales los cuales ascienden a \$10,785,253 y \$10,236,000, para los años fiscales 2014-2015 y 2013-2014, respectivamente.

El Anejo 3 contiene una relación por nombre del programa, la cual incluye el código federal y ley que lo autoriza, la cantidad de la aportación federal y una explicación programática del uso de los fondos, y una indicación sobre reducción o aumento en cantidad de fondos federales recibidos.

### 2. Aportación federal (cantidad) y desglose por objeto de gastos.

Véase Anejo 4

### 3. Requerimiento de pareo local, si alguno.

**Tabla 5. Pareo de Fondos Federales**

PAREO DE FONDOS PARA AÑO FISCAL 2014-2015		
AGENCIA FEDERAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL
Dept. of Agriculture-Forest Service	\$ 125,000	\$ 0
Dept. of Commerce-NOAA	\$ 2,817,000	\$ 1,992,000
Dept. of Interior-FWS	\$ 7,092,159	\$ 700,000
Dept. of Homeland Security	\$ 751,094	\$ 751,094
	<b>\$ 10,785,253</b>	<b>\$ 3,443,094</b>

### 4. Explicación programática del uso de fondos.

Véase Anejo 3

### 5. Cambio, si alguno, en legislación federal que impacte los fondos recibidos por su agencia. Si hubiere impacto en su agencia, exponga medidas que tomará la agencia para atender dichos cambios.

No aplica.

**6. Indique reducción o aumento en cantidad de fondos federales recibidos.**

Véase Anejo 3

**7. Enumere programas, departamentos o secciones de programas que están bajo categoría de alto riesgo o *high risk*.**

Nos place informar que ninguno de los programas que están bajo categoría de alto riesgo o *high risk*.

**8. Sobrantes de fondos federales proyectado para el presente año fiscal 2013-2014.**

Estos programas tienen un presupuesto justo, por lo que no generan sobrantes al finalizar cada año fiscal.

**C. Fondos Especiales Estatales**

**Si su agencia financia total o parcialmente algún Programa con Fondos Especiales Estatales, favor de indicar:**

**1. Nombre del Fondo y Ley que autoriza su creación.**

**Tabla 6. Nombre del Fondo y Ley que autoriza su creación**

Concepto	Ley
Comisionado de Navegación	430
Franquicias de Agua	136
Corteza Terrestre	132
Fondo Desarrollo Forestal	133

**2. Ingresos y gastos para los años fiscales 2012-2013 y 2013-2014 y la proyección de recursos del año 2014-2015 (incluyendo recaudos del año a comenzar y cualquier balance de años anteriores), según disponga.**

El DRNA tiene 4 fondos especiales estatales, cuyos ingresos combinados ascienden a \$11,924,000, \$9,705,460 y \$8,600,000, para los años fiscales 2012-2013, 2013-2014, y 2014-2015, respectivamente.



El DRNA administra estos fondos como un todo, combinados, para fines de optimizar los recursos e impartir eficiencia al gasto. La Tabla siguiente muestra el efecto combinado de Balance Inicial, Ingresos, gastos y Balance Final para los años fiscales 2012-2013 (histórico), 2013-2014 (proyección) y 2014-2015 (estimado). Estos fondos son medulares propiciando que el DRNA logre su Misión, una de amplias funciones protegiendo el patrimonio de la naturaleza, la fauna y la flora, así como el medioambiente del Puerto Rico.

**Tabla 7. Ingresos y gastos para los años fiscales 2012-2013 y 2013-2014 y la proyección de recursos del año 2014-2015**

Concepto	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Balance Inicial	\$1,463,237	\$2,482,487	\$1,954,226
Mas: Ingresos	\$11,924,000	\$9,705,460	\$8,600,000
Sub-total, disponible	\$13,387,237	\$12,187,947	\$10,554,226
Menos: Gastos	\$10,904,750	\$10,233,721	\$8,698,736
Balance Final	\$2,482,487	\$1,954,226	\$1,855,490

- 3. Indique si hubo retiro de fondos de dicho Fondo Especial en los pasados (3) años fiscales y qué efecto tuvo esto en la operación de la Agencia. Detalle la cuantía retirada anualmente e informe el balance actual del Fondo Especial.**

No aplica

#### D. Ingresos Propios u Otros Recursos

Desglose por objeto de gastos de los ingresos generados por la Agencia y el concepto de dicho ingreso. Ofrecer justificación de estos fondos.

**Tabla 8. Relación de los Ingresos Propios del DRNA, para los años fiscales 2012-2013, 2013-2014, y 2014-2015.**

Concepto	Ley	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Fondo de Aceite	172	\$30,378.46	\$29,299.92	\$29,299.92
Fondo de Depósitos Especiales	11	\$1,547,776.38	\$883,996.55	\$883,996.55
Costos Indirectos		\$442,929.43	\$283,859.81	\$283,859.81
Venta de Documentos		\$2,978.70	\$9,354.00	\$9,354.00
Radicación de Permisos OGPe	161	\$2,018.40	\$1,441.20	\$1,441.20
Manejo de Vida Silvestre	241	\$31,578.05	\$514,391.40	\$514,391.40
Licencia de Pesca	278	\$190,440.05	\$71,387.11	\$71,387.11
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico	268	\$1,187,869.12	\$1,213,163.23	\$1,213,163.23
Fondo Especial de Patrimonio Natural	150	\$3,136.67	\$2,548.54	\$2,548.54
<b>Totales</b>		<b>\$3,439,105.26</b>	<b>\$3,009,441.76</b>	<b>\$3,009,441.76</b>

Desde el segundo semestre del AF 2012-2013 iniciamos un plan formal de facturación y cobro de los ingresos que le corresponde al DRNA gestionar en cumplimiento de varias leyes cuyo propósito general es proteger el patrimonio de los recursos naturales de Puerto Rico. Anticipamos que en el AF 2015 habremos de facturar una sumas aproximadas a las obtenidas en el AF2014.



### III. Asuntos Generales

#### 1. Nómina – Desglose del costo total de la nómina para los Años Fiscales 2013-2014 y 2014-2015, presentado por origen de recursos.

**Tabla 9. Desglose de nómina por año fiscal y origen de recursos**

Recursos	AF 2014-2015	AF 2013-2014	Cambio (Aumento/ Disminución)
Fondo General	\$32,545,000	\$33,526,927	\$981,927
Fondos Especiales Estatales	4,435,000	4,550,899	115,899
Fondos Federales	4,902,000	4,765,075	(136,925)
Otros Ingresos	0	0	0
Otros Fondos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$41,882,000</b>	<b>\$42,842,901</b>	<b>(\$960,901)</b>

#### 2. Relación de Puestos Ocupados – Desglose de la cantidad de puestos ocupados a marzo de 2013 y a marzo de 2014, por categoría de puestos y origen de recursos, incluyendo el concepto y justificación para el mismo.

Relación de puestos a continuación en las Tablas 6 y 7, respectivamente.

**Tabla 10. Cantidad de puestos ocupados a marzo de 2014 (actual)**

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total
Confianza	25	0	5	30
Regulares				
- Ley 45	571	63	32	666
- Excluidos	152	15	24	191
Transitorios	0	34	70	104
Irregulares	9	0	40	49
<b>Totales</b>	<b>757</b>	<b>112</b>	<b>171</b>	<b>1,040</b>

**Tabla 11. Cantidad de puestos ocupados a marzo de 2013**

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total
Confianza	10	3	13
Regulares			
- Ley 45	632	96	728
- Excluidos	175	40	215
Transitorios	0	47	47
Irregulares	1	36	37
<b>Totales</b>	<b>818</b>	<b>222</b>	<b>1,040</b>

3. **Contratos – Relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014. Entre estos contratos debe incluir: renta, servicios profesionales, cabilderos y servicios no profesionales.**

Véase Anejo 5.

4. **Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013. Cuántos de esos puestos han sido ocupados y cuántos permanecen congelados.**

Renuncias presentadas entre el 1 de abril de 2013 al 30 de abril de 2014, bajo la Ley 3 fueron 85, representando un impacto mensual de \$248,711 y anual de \$2,984,538.

Puestos han sido ocupados: 0

Puestos que permanecen congelados: 85

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**  
**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS - AÑOS FISCALES 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015**

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2012-2013	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2013-2014	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2014-2015
<b>Nómina y Costos Relacionados</b>			
Sueldos, Puestos Regulares	\$ 31,200,058.82	\$ 28,837,906.88	\$ 28,837,906.88
Salarios - Personal Transitorio	-	883,238.27	883,238.27
Horas Extras	104,010.54	498,035.59	498,035.59
Compensación Extraordinaria - Puestos Regulares	-	-	-
Liquidación Exceso Licencia de Enfermedad	1,787,453.37	421,863.85	-
Liquidación Exceso Licencia de Vacaciones	468,691.47	357,941.63	357,941.63
Bono de Navidad Empleados Transitorios	-	27,396.60	27,396.60
FSE	1,584,574.23	1,463,112.87	1,463,112.87
Planes Médicos	1,627,508.90	1,640,906.67	1,640,906.67
Bono de Navidad	1,206,067.86	1,062,240.00	1,062,240.00
Contribución Seguro Social Choferil	8,566.63	7,016.75	7,016.75
Contribución Seguro Social	2,562,830.97	2,403,466.90	2,403,466.90
Aportación al Fondo de Retiro	2,665,041.85	2,563,844.82	2,563,844.82
Contribución por Desempleo	27,447.88	86,290.11	86,290.11
<b>SUBTOTAL, NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$ 43,242,252.52</b>	<b>\$ 40,253,260.94</b>	<b>\$ 39,831,397.09</b>
<b>Facilidades y Pagos por Servicios Públicos</b>			
Pago por Celulares y Beepers	\$ 31,386.48	\$ -	\$ -
Pago Teléfonos	233,121.10	225,488.66	255,000.00
Pago Teléfonos - Larga Distancia	-	-	-
Pago Teléfono - Larga Distancia (fuera de PR)	-	-	-
Pago a la AEE	674,683.52	1,178,054.45	1,125,000.00
Pago a la AAA	34,191.36	220,061.40	360,000.00
Servicio de Gas	-	-	-
Combustible y Lubricación ASG	1,819,542.85	2,654,827.92	2,100,000.00
Pago a la AEP	-	51,000.00	-
<b>SUBTOTAL, FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$ 2,792,925.31</b>	<b>\$ 4,329,432.43</b>	<b>\$ 3,840,000.00</b>
<b>Servicios Comprados</b>			
Impresión de Sellos	\$ -	\$ -	\$ -
Impresos y encuadernación	(5,444.81)	(10,309.04)	45,000.00
Franqueo	49,905.60	20,931.76	50,000.00
Arrendamiento Otros Edif.	339,938.46	384,665.76	339,938.46
Arrendamiento Otros Equipos	-	-	-
Arrendamiento No Clasificado	434,504.26	-	-

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS - AÑOS FISCALES 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015**

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2012-2013	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2013-2014	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2014-2015
Conservación y Reparación Equipo Oficina	-	-	-
Conservación y Reparación Equipo de Auto	1,842,866.71	3,596,673.19	3,500,000.00
Conservación y Reparación Otros Equipos	7,844,284.47	2,153,619.04	2,150,000.00
Seguro de Automóviles	-	-	19,635.00
Seguro no Clasificado	-	1,894,872.94	1,890,000.00
Adiestramiento	12,182.00	8,065.41	15,000.00
Servicios Comprados - No Clasificados	-	-	-
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$ 10,518,236.69</b>	<b>\$ 8,048,519.06</b>	<b>\$ 8,009,573.46</b>
<b>Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones</b>			
Premios			
Donativos	\$ 428,099.84	\$ 348,841.04	\$ 428,099.84
Sentencias	8,777,842.12	2,789,421.66	2,680,000.00
<b>SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 9,205,941.96</b>	<b>\$ 3,138,262.70</b>	<b>\$ 3,108,099.84</b>
<b>Gastos de Transportación</b>			
Pasaje de Viaje en PR	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de Subsistencia	-	-	-
Pasajes de Viaje fuera de PR	-	-	-
Millaje de PR	-	-	-
Gastos de Viaje en PR	494,030.97	558,471.69	500,000.00
Gastos de Transportación y Entrega	-	-	-
Anticipo Pagadores Especiales	7,954.72	45,010.80	7,954.72
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$ 501,985.69</b>	<b>\$ 603,482.49</b>	<b>\$ 507,954.72</b>
<b>Servicios Profesionales</b>			
Servicios Legales	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Médicos	23,377.38	8,314.87	23,377.38
Servicios Profesionales Consultivos	4,168,307.39	-	1,574,671.00
Servicios Profesionales con Retención	-	1,585,111.28	-
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>\$ 4,191,684.77</b>	<b>\$ 1,593,426.15</b>	<b>\$ 1,598,048.38</b>
<b>Otros Gastos</b>			
Gastos y Representación	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Suscripciones	28,772.02	46,030.72	28,772.02
Servicios Misceláneos	1,905,817.81	1,562,553.95	1,548,933.95
Alquiler Equipo Computadora	-	-	-
Compra de Equipo	1,736,902.86	157,524.08	300,000.00

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS - AÑOS FISCALES 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015**

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2012-2013	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2013-2014	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2014-2015
Adquisición de Terrenos	3,632,817.00	61,764.71	100,000.00
Costos Indirectos	13,434.60	16,782.95	17,000.00
Reintegros	27,741.60	16,184.39	16,184.00
Transferencia Operacional	118,245.15	-	-
Pago a Dependencia Federal	-	2,000,000.00	-
Corrección de Gastos Años Anteriores	(195,917.85)	(369,558.78)	-
Aportación a Municipios	-	120,000.00	-
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 7,267,813.19</b>	<b>\$ 3,611,282.02</b>	<b>\$ 2,010,889.97</b>

Materiales y Suministros			
Materiales de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	-	-	-
Efectos Fotográficos	-	-	-
Ropa y Materiales de Ropa	-	-	-
Materiales y Efectos de Seguridad	-	-	-
Materiales de Construcción	-	-	-
Materiales para Edificio	-	-	-
Piezas Equipos Automotriz	-	-	-
Piezas para Otro Equipo	-	-	-
Materiales, Suministros y Piezas	1,729,575.41	846,397.17	846,397.17
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 1,729,575.41</b>	<b>\$ 846,397.17</b>	<b>\$ 846,397.17</b>

Equipos			
Equipo de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de Computadora	-	-	-
Licencias de Programas Computadora	-	-	-
Compra de Vehículo de Motor	-	-	-
Equipo de Comunicación	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Anuncios o Pautas en Medios			
Anuncios y Avisos Públicos	\$ 29,694.48	\$ 30,255.23	\$ 30,255.23
<b>SUBTOTAL, ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>\$ 29,694.48</b>	<b>\$ 30,255.23</b>	<b>\$ 30,255.23</b>

<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 79,480,110.02</b>	<b>\$ 62,454,318.19</b>	<b>\$ 59,782,615.86</b>
-----------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES  
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2014-2015**

**ANEJOS**

- |                |   |
|----------------|---|
| <b>Anejo 1</b> | Unidades Programáticas, Presupuestos Asignado AF 2013-2014 y Estadísticas |
| <b>Anejo 2</b> | Demandas con Sentencias   |
| <b>Anejo 3</b> | Desglose de Fondos Federales  |
| <b>Anejo 4</b> | Aportación Federal y desglose por Objeto de Gastos                        |
| <b>Anejo 5</b> | Relación de Contratos   |

# Anejo 1

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS DE AGUA Y MINERALES

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$ 5,622
FONDOS ESPECIALES ESTATALES	\$ 7,923	FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 710
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	SERVICIOS COMPRADOS	\$ 594
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 2,583	DONATIVOS, SUBSIDIOS Y DISTRIBUCIONES	\$ 3
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,506</b>	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN	\$ 146
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$ 1,326
		ASIGNACIONES ENGLOBALDAS	\$ -
		COMPRA DE EQUIPO	\$ 18
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,072
		ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS	\$ 15
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,506</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
OBRAS DE CONSERVACIÓN: LIMPIEZA DE CAUCES, RÍOS, QUEBRADAS Y MALEZAS ACUÁTICAS	11
PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN FASE DE ADQUISICIÓN	3
PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN FASE DE CONSTRUCCIÓN	3
PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN FASE DE DISEÑO	8
PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN FASE DE ESTUDIOS	4
QUERRELLA ATENDIDAS	45

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### ASUNTOS GERENCIALES

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
FONDOS FEDERALES	\$ 231	<b>NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	\$ 2,317
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	<b>FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	\$ 794
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 4,770	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>	\$ 1,890
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,001</b>	<b>GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	\$ -
		<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	\$ -
		<b>ASIGNACIONES ENGLOBADAS</b>	\$ -
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,001</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
ADIESTRAMIENTOS	570

#### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	<b>NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	\$ 240
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 262	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>	\$ 22
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 262</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 262</b>

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### COORDINACIÓN REGIONAL DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$ 4,301
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 4,301	FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,301</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,301</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
CLIENTELA ATENDIDA	30,000

#### OFICINAS DE ASESORAMIENTO AL SECRETARIO PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
FONDOS FEDERALES	\$ 73	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$ 1,335
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 1,263	COMPRA DE EQUIPO	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,336</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,336</b>

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### CUERPO DE VIGILANTES DE RECURSOS NATURALES

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
FONDOS FEDERALES	\$ 649	<b>NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	\$ 14,346
FONDOS FEDERALES ARRA	\$ -	<b>FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	\$ -
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>	\$ -
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 14,002	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN	\$ 19
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,651</b>	OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$ 31
		COMPRA DE EQUIPO	\$ 125
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 130
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,651</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
ADIESTRAMIENTOS A VIGILANTES	152
VIOLACIÓN A LEYES Y/O REGLAMENTOS	5,226

# DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

## INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS		CONCEPTO	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2013-2014		2013-2014	
FONDOS FEDERALES	\$ 294	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$ 771
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 610	SERVICIOS COMPRADOS	\$ 23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 904</b>	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN	\$ -
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$ 110
		COMPRA DE EQUIPO	\$ -
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 904</b>

### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
ACTIVIDADES EN COMUNIDADES Y OTROS SECTORES PARA PROMOVER EL MANEJO DE LOS RECURSOS	500
CHARLAS, CONFERENCIAS Y CAMPAMENTOS SOBRE RECURSOS NATURALES	5,000

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### PERMISOS, ENDOSOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS			CONCEPTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2013-2014		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2013-2014	
FONDOS FEDERALES	\$	215	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$	816
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$	-	SERVICIOS COMPRADOS	\$	93
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$	732	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN	\$	3
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>947</b>	OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$	19
			COMPRA DE EQUIPO	\$	15
			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1
			<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>947</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
CONSULTAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO RESIDENCIALES, COMERCIALES, TURÍSTICOS E INSTITUCIONALES EVALUADOS	494
DOCUMENTOS EVALUADOS PARA CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	216
ESTUDIOS HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS EVALUADOS	182
SOLICITUDES DE CORTE, PODA, TRANSPLANTE Y SIEMBRA DE ÁRBOLES OTORGADOS	974
SOLICITUDES DE PERMISOS Y FRANQUICIAS DE AGUA OTORGADAS	603

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL USO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES

#### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014	CONCEPTO	2013-2014
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
FONDOS FEDERALES	\$ 124	NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$ 843
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 728	SERVICIOS COMPRADOS	\$ 2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 852</b>	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN	\$ -
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$ 7
		COMPRA DE EQUIPO	\$ -
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 852</b>

#### DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVIDADES	2013-2014 #
CUERDAS ADQUIRIDAS DE ALTO VALOR NATURAL Y ECOLÓGICO	700
ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ÁREAS ECOLÓGICAMENTE VALIOSAS Y DOCUMENTOS DE DESIGNACIÓN PARA LAS RESERVAS NATURALES	25
PETICIONES DE ENMIENDAS A LOS MAPAS DE ZONIFICACIÓN EVALUADOS	10
PLANES TERRITORIALES, PLANES DE ÁREA Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS	25

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**  
**REFORESTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS VIVIENTES**

**PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)**

<b>ORÍGEN DE RECURSOS</b>	<b>2013-2014</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2013-2014</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
FONDOS ESPECIALES ESTATALES	\$ 814	<b>NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	\$ 10,187
FONDOS FEDERALES	\$ 8,650	<b>FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	\$ 42
RECURSOS POR FINANCIAMIENTO	\$ -	<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>	\$ 2,835
RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$ 5,781	<b>GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	\$ 377
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,245</b>	<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	\$ 286
		<b>ASIGNACIONES ENGLOBALDAS</b>	\$ 465
		<b>COMPRA DE EQUIPO</b>	\$ 446
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 601
		<b>ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS</b>	\$ 6
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,245</b>

**DATOS ESTADÍSTICOS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>2013-2014</b>
	<b>#</b>
CHARLAS EDUCATIVAS	1,048
EXHIBICIONES	600
PRODUCCIÓN DE COTORRAS EN CAUTIVERIO	50
ÁRBOLES SEMBRADOS O DISTRIBUÍDOS	393,076

# DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

## SEGURIDAD MARINA Y CAPACITACIÓN CIUDADANA

### PRESUPUESTO (EN MILES DE DÓLARES)

ORÍGEN DE RECURSOS	2013-2014
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
FONDOS ESPECIALES ESTATALES	\$ 3,187
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,187</b>

CONCEPTO	2013-2014
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
<b>NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$ 2,442</b>
<b>FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$ 137</b>
<b>SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$ 273</b>
<b>GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$ 10</b>
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 180</b>
<b>COMPRA DE EQUIPO</b>	<b>\$ 100</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 35</b>
<b>ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>\$ 10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,187</b>

## Anejo 2



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**  
 Oficina de Litigios Generales

## SENTENCIAS - DPTO. DE RECURSOS NATURALES

JULIO 2012 - ENERO 2014

mcf2010

DEMANDANTE	NÚM. DE CASO	SOBRE	CANT. RECLAMA	ABOGADO ASIGNADO AL CASO	RESOLUCIÓN FINAL
GILBERTO CABRERA NEGRORN	DDP2009-1108	DAÑOS Y PERJUICIOS	\$35,000.00	VIZCARRONDO GUERRA, IRIS M. [ACDP]	TRANSADO \$6,000.00
PEDRO LANTIGUA HIDALGO	FDP2009-0424	DAÑOS Y PERJUICIOS	\$550,000.00	VIZCARRONDO GUERRA, IRIS M. [ACDP]	TRANSADO \$30,000.00
RAUL SANTIAGO PEREZ	KAC2011-0756	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$41,600.00	AROCHO PENDAS, SARELY [CONT]	TRANSADO \$41,600.00
JOSE A. SANTIAGO RIVERA	LDP2006-0021	DAÑOS Y PERJUICIOS	\$1,700,000.00	RAICES, WANDA [ACDP]	TRANSADO \$45,000.00
DAMARIS DEL RIO SANTIAGO	PAC-09-672	LEY 7	\$0.00	AGUILAR PEREZ, ITZEL [LAB]	PERDIDO REINSTALACIÓN Y 60 DÍAS DE PAGO (\$45,696.00)
<b>TOTAL</b>					<b>\$168,296.00</b>

## Anejo 3

**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES**  
**DESGLOSE DE LOS FONDOS FEDERALES**  
 (Por Programa Federal)  
 Año Fiscal 2014-2015

AGENCIA	PROGRAMA	NÚM. CATÁLOGO	AÑO 2014	AÑO 2015 RECOMENDADO	CAMBIO	PROPOSITO
Department of Agriculture Forest Service	Cooperative Forestry Assistance	10.664	\$ 125,000	\$ 125,000	\$	Programa de asistencia técnica y educación en la reforestación urbana y rural.
Department of Commerce NOAA	Coastal Zone Management Program	11.419	\$ 2,556,000	\$ 1,992,000	\$ (564,000.00)	Programa de manejo de la zona costanera para establecer política pública en zona marítimo terrestre. Promueve la educación ambiental, investigación científica y la participación ciudadana en el manejo de los recursos. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce NOAA	Coastal Zone Management Estuarine Research Reserves	11.420	\$ 587,000	\$ 172,000	\$ (415,000.00)	Operación, monitoreo y educación en la Reserva Nacional Estuarina de Bahía de Jobs. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce NOAA	Cooperative Fisheries Statistics	11.434	\$ 119,000	\$ 210,111	\$ 91,111.00	Mantener informes sobre la pesca comercial e individual para el mejor manejo del recurso.
Department of Commerce NOAA	South East Monitoring Assessment Program	11.435	\$ 209,000	\$ 191,874	\$ (17,126.00)	Proyecto para recoger datos sobre pesquería comercial.
Department of Interior Fish and Wildlife Service	Sport Fish Restoration	15.605	\$ 4,102,000	\$ 3,257,401	\$ (844,599.00)	Programa para restauración de la pesca recreativa incluyendo investigación, educación, monitoreo de especies, planificación de proyectos de accesos y mantenimiento de facilidades.
Department of Interior Fish and Wildlife Service	Wildlife Restoration	15.611	\$ 1,733,000	\$ 3,343,238	\$ 1,610,238.00	Programa para restauración de la vida silvestre incluyendo monitoreo de poblaciones de cacería; e investigaciones sobre poblaciones, educación a cazadores.
Department of Interior Fish and Wildlife Service	State Wildlife Grant	15.634	\$ -	\$ 239,287	\$ 239,287.00	Programa de FWS en que se asigna fondos por designación congresional para la creación de Planes Estratégicos para manejo de especies con prioridad de conservación.
Department of Interior Fish and Wildlife Service	Endangered Species Program	15.612	\$ 180,000	\$ 253,761	\$ 73,761.00	Investigación, manejo y monitoreo de especies en peligro de extinción (mariquita, iguana de Mona y tortugas marinas). Requiere pareo estatal.
Environmental Protection Agency	Regional Wetland Program Development Grant	66.461	\$ -	\$ 249,487	\$ 249,487.00	Programa que promueve la coordinación y aceleración de investigaciones, experimentos, entramientos, demostraciones, sondeos y estudios relacionados a las causas, efectos, prevención, reducción y eliminación de la contaminación del agua.
Department of Homeland Security	Boating Safety Financial Assistance	97.012	\$ 625,000	\$ 751,094	\$ 126,094.00	Programa de educación, seguridad y vigilancia marítima. Requiere pareo estatal.
<b>TOTAL</b>			<b>\$10,236,000</b>	<b>\$10,785,253</b>	<b>\$549,253</b>	

## Anejo 4

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

### APORTACIÓN FEDERAL Y DESGLOSE POR OBJETO DE GASTOS

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2012-2013	RESUMEN DE FONDOS AÑO FISCAL 2013-2014	PROYECCIÓN FONDOS AÑO FISCAL 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados	\$ 4,997,166.72	\$ 4,765,075.29	\$ 4,902,000.00
Servicios Profesionales	\$ 2,417,030.10	\$ 2,316,337.38	\$ -
Servicios Comprados	\$ 298,910.62	\$ 517,064.11	\$ 2,863,000.00
Gastos de Transportación	\$ 212,587.23	\$ 212,265.87	\$ 315,000.00
Gastos Operacionales	\$ 1,942,611.79	\$ 2,299,591.97	\$ 441,000.00
Asignaciones Englobadas	\$ -	\$ -	\$ 465,000.00
Costos Indirectos	\$ 539,744.98	\$ 441,443.49	\$ -
Equipos	\$ 1,177,249.67	\$ 897,111.82	\$ 586,000.00
Materiales y Suministros	\$ 581,010.18	\$ 789,231.55	\$ 658,000.00
Anuncios o Pautas en Medios	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,166,311.29</b>	<b>\$ 12,238,121.48</b>	<b>\$ 10,236,000.00</b>

## Anejo 5

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES  
Relación de Contratos Formalizados  
Año Fiscal 2013-2014

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
12-9	Million Air Inc	\$80,000	Servicios miscelaneos no personales
12-21	Jorge Garcia Sais	\$0	Servicios tecnicos
12-37	Pg Engineering Solutions Psc	\$0	Servicios técnicos
12-49	Atabex Translation Specialists Inc	\$0	Servicios personales no profesionales
12-49	Atabex Translation Specialists Inc	\$10,000	Servicios técnicos
12-49	Atabex Translation Specialists, Inc.	\$0	Servicios técnicos
12-132	Hector Rivera Dbá Hr Engineering	\$58,585	Construccion y reparacion de estructuras
12-136	Mitor Corp	\$17,000	Construccion y reparacion de estructuras
12-136	Mitor Corp	\$0	Locales
12-162	Agrim Julio C Soto Serrano Csp	\$0	Servicios de agrimensura
12-169	Benigno Rodriguez Hernandez	\$0	Servicios técnicos
12-174	Carlos D Velez Pabon	\$0	Servicios técnicos
13-10	Aesm Engineering Psc	\$0	Construccion y reparacion de vias publicas
13-19	Upr Recinto De Mayaguez	\$0	Servicios tecnicos
13-23	Junta De Planificacion	\$0	Fondos federales
13-28	Pedro E Silva Acosta	\$31,500	Servicios técnicos
13-29	Juan A Figueroa Feliciano	\$45,750	Servicios técnicos
13-30	Osvaldo Valentin Vega	\$30,500	Servicios técnicos
13-31	Fyc Information Technologies Group Corp	\$0	Servicios tecnicos
13-40	Pg Engineering Solutions Psc	\$0	Servicios tecnicos
13-40	Pg Engineering Solutions Psc	\$0	Servicios técnicos
13-49	Comite Caborrojeños Pro Salud Y Ambiente Inc	\$0	Servicios tecnicos

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 2

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
13-50	Programa De Educacion Comunal De Entrega Y Servi	\$0	Servicios tecnicos
13-58	Upr Recinto De Ponce	\$0	Servicios tecnicos
13-59	Jose Juan Caballero Alvarez	\$63,000	Servicios técnicos
13-64	Municipio Autonomo De Trujillo Alto	\$0	Servicios técnicos
13-66	Consultores Educativos Ambientales Csp	\$0	Servicios tecnicos
13-68	Corporacion Para El Desarrollo Del Oeste Inc	\$0	Servicios tecnicos
13-71	Departamento De Educacion	\$0	Servicios técnicos
13-84	Municipio De Caguas	\$0	Servicios tecnicos
13-89	Ricoh Puerto Rico Inc	\$4,872	Equipo de oficina
13-96	Jose Juan Caballero Alvarez	\$0	Servicios tecnicos
13-98	Puerto Rico Telephone Company Inc Db	\$0	Servicios técnicos
13-104	Junta De Planificacion	\$0	Fondos federales
13-105	Consultores Educativos Ambientales Csp	\$0	Servicios tecnicos
13-111	Moreno Santiago & Co Cpa Csp	\$0	Servicios tecnicos
13-111	Moreno Santiago & Co Cpa Csp	\$0	Servicios de contabilidad
13-111	Moreno Santiago & Co Cpa Csp	\$79,512.40	Servicios de contabilidad
14-1	Instituto Ciencias Conservacion Puerto Rico	\$62,100	Servicios tecnicos
14-2	Employment Solutions Pro, Inc.	\$20,000	Servicios legales
14-2	Employment Solutions Pro, Inc.	\$0	Servicios legales
14-2	Employment Solutions Pro, Inc.	\$20,000	Servicios legales
14-3	Kreston "Formerly" Torres, Llompert, Sanchez, Rui	\$26,280	Servicios de contabilidad y/o auditoria
14-3	Kreston "Formerly" Torres, Llompert, Sanchez, Rui	\$0	Servicios de contabilidad y/o auditoria
14-3	Kreston "Formerly" Torres, Llompert, Sanchez, Rui	\$0	Servicios de contabilidad
14-4	Kreston "Formerly" Torres, Llompert, Sanchez, Rui	\$26,600	Servicios de contabilidad y/o auditoria

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 3

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
14-4	Kreston "Formerly"" Torres, Llompart, Sanchez, Rui	\$0	Servicios de contabilidad y/o auditoria
14-4	Kreston "Formerly"" Torres, Llompart, Sanchez, Rui	\$0	Servicios de contabilidad
14-5	North Carolina State University	\$149,401	Servicios tecnicos
14-5	North Carolina State University	\$138,331	Servicios técnicos
14-6	Upr Recinto De Mayaguez	\$67,302	Servicios tecnicos
14-7	Hector Rivera Dbá Hr Engineering	\$81,195	Servicios miscelaneos no personales
14-7	Hector Rivera Dbá Hr Engineering	\$40,597	Servicios miscelaneos no personales
14-7	Hector Rivera Dbá Hr Engineering	\$62,800	Servicios de mantenimiento
14-8	Inst De Invest Sobre Rec De Agua Upr Mayaguez	\$95,000	Servicios tecnicos
14-9	Hector J Ruiz Torres	\$10,000	Servicios tecnicos
14-9	Hector J Ruiz Torres	\$0	Servicios técnicos
14-10	Estudios Tecnicos Inc	\$45,000	Servicios tecnicos
14-10	Estudios Tecnicos Inc	\$0	Servicios técnicos
14-11	Geoambiente Del Caribe, Inc.	\$15,000	Servicios tecnicos
14-12	Cmt Group Corp	\$6,000	Servicios relacionados con la salud
14-12	Cmt Group Corp	\$6,000	Servicios de laboratorio
14-13	Carlos Rodriguez Alicea	\$150,000	Servicios tecnicos
14-14	Esteban Nuñez Camacho	\$150,000	Servicios tecnicos
14-15	Upr Recinto De Aguadilla	\$25,000	Servicios tecnicos
14-15	Upr Recinto De Aguadilla	\$0	Servicios técnicos
14-16	Consultores Educativos Ambientales Csp	\$40,000	Servicio de adiestramiento u orientacion
14-17	Atkins Caribe Llp	\$195,000	Servicios tecnicos
14-17	Atkins Caribe Llp	\$0	Servicios técnicos
14-18	Upr Recinto De Mayaguez	\$54,050	Servicios tecnicos
14-19	Inspira Mental Health Management Inc	\$28,730	Servicios relacionados con la salud

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 4

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
14-20	Asociación Puertorriqueña De Interpretación Y Educ	\$10,000	Servicio de adiestramiento u orientacion
14-21	Kreston "Formerly"" Torres, Llompart, Sanchez, Rui	\$20,000	Servicios de contabilidad y/o auditoria
14-21	Kreston "Formerly"" Torres, Llompart, Sanchez, Rui	\$35,000	Servicios de contabilidad
14-50	Junta De Planificacion	\$75,000	Fondos federales
14-66	Quiñones, Diez, Silva Y Asociados	\$25,000	Servicios de ingeniería
14-63	North Carolina State University	\$56,460.37	Servicio de adiestramiento
14-65	North Carolina State University	\$142,500	Servicios técnicos
14-74	Geoambiente Del Caribe, Inc.	\$30,000	Servicios técnicos
14-74	Geoambiente Del Caribe, Inc.	\$0	Servicios técnicos
14-26	Geoambiente Del Caribe, Inc.	\$12,725	Servicios tecnicos
14-58	Municipio De Carolina	\$0	Acuerdos colaborativos
14-78	Compania De Comercio Y Exportacion De Pr	\$0	Acuerdos colaborativos
14-62	U.S. Fish And Wildlife Service	\$0	Sin cuantía
14-55	Parissi P.S.C.	\$22,800	Consultoría administrativa
14-81	Junta De Calidad Ambiental	\$145,846.44	Fondos estatales
14-23	Worcester Polytechnic Institute	\$5,000	Servicios tecnicos
14-55	Parissi Psc	\$0	Consultoría administrativa
14-61	Centro De Convenciones De Puerto Rico	\$16,705.80	Locales
14-60	Compania De Parques Nacionales De Puerto Rico	\$0	Acuerdos colaborativos
14-78	Compania De Turismo De Puerto Rico	\$0	Acuerdos colaborativos
14-57	Upr Recinto De Rio Piedras	\$12,000	Acuerdos colaborativos
14-28	Upr Recinto De Rio Piedras	\$0	Sin cuantía
14-36	Asesoria Y Desarrollos Inc	\$130,000	Consultoría administrativa
14-37	Luis Salvador Berrios Montes Y Asociados	\$75,000	Servicios técnicos
14-60	Municipio De Vieques	\$0	Acuerdos colaborativos
14-70	Ticatove Inc	\$5,000	Servicios de estadísticos

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 5

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
14-82	Fideicomiso De Conservacion E Historia De Vieques	\$400,000	Acuerdos colaborativos
14-56	Fideicomiso De Conservacion E Historia De Vieques	\$5,720	Fondos estatales
14-56	Fideicomiso De Conservacion E Historia De Vieques	\$0	Fondos estatales
14-48	Worcester Polytechnic Institute Interdisciplinary	\$5,000	Servicios técnicos
14-24	Upr Recinto Mayaguez Servicio Extension Agricola	\$45,000	Servicios tecnicos
14-24	Upr Recinto Mayaguez Servicio Extension Agricola	\$0	Servicios técnicos
14-72	Upr Recinto Mayaguez Servicio Extension Agricola	\$45,000	Servicio de adiestramiento
14-45	Kathleen Flynn	\$22,000	Servicios de estadísticos
14-44	Aixa Tolentino Miranda	\$22,000	Servicios de estadísticos
14-39	Csa Architects And Engineers Llp	\$29,738	Consultoría administrativa
14-46	Hector J Ruiz Torres	\$30,000	Servicios de estadísticos
14-33	Hector J Ruiz Torres	\$23,000	Consultoría administrativa
14-51	Ag Environmental Psc	\$20,000	Servicios de ingeniería
14-31	Integra Desing Group Engineering Psc	\$19,500	Servicios de ingeniería
14-41	Aquapak Systems Inc	\$45,600	Servicios técnicos
14-77	Pontificia Universidad Catolica De Puerto Rico	\$0	Sin cuantía
14-75	Abdias Pabon Salgado	\$5,000	Servicios de estadísticos
14-76	Atmar Inc.	\$7,300	Servicios de estadísticos
14-22	Minillas Contractor Corp	\$123,882.20	Construccion y reparacion de vias publicas
14-64	U S Geological Survey	\$7,000	Acuerdos colaborativos
14-69	Kreston "Formerly"" Torres, Llompart, Sanchez, Rui	\$20,000	Consultoría administrativa
14-25	Avian Research And Conservation Institute	\$22,000	Servicios tecnicos
14-27	Cielo E Figuerola Hernandez	\$4,000	Servicios tecnicos
14-29	Carlos J Cruz Quiñones	\$7,500	Consultoría administrativa
14-32	Limary J. Rivera Santana	\$21,600	Servicios de estadísticos

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 6

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
14-32	Limary J. Rivera Santana	\$0	Servicios de estadísticos
14-34	Glm Engineering Coop	\$125,000	Servicios técnicos
14-53	Glm Engineering Coop	\$71,020	Consultoría administrativa
14-35	Protectores De Cuencas, Inc.	\$34,500	Servicios técnicos
14-35	Protectores De Cuencas, Inc.	\$0	Servicios técnicos
14-38	Evelyn Michelle Roman Montalvo	\$48,000	Consultoria legal
14-40	Universidad Interamericana De Puerto Rico	\$11,749.80	Servicios técnicos
14-30	The Board Of Trustees Of The Royal Botanic Gardens	\$7,020	Servicios técnicos
14-42	Mykol Soto Bonet	\$24,000	Servicios de estadísticos
14-43	Augusto Marquez Ortiz	\$22,000	Servicios de estadísticos
14-47	Wilson G Santiago Soler	\$24,000	Servicios de estadísticos
14-49	Nahitza Neris Ruummele	\$380.66	Servicios técnicos
14-52	Departamento De Recreacion Y Deportes	\$0	Acuerdos colaborativos
14-54	Emmanuel Irizarry Soto	\$49,741	Servicios técnicos
14-54	Emmanuel Irizarry Soto	\$0	Servicios técnicos
14-58	Arrecifes Pro Ciudad, Inc	\$0	Acuerdos colaborativos
14-59	U S Forest Service	\$263,680	Fondos federales
14-67	Johnjavi Corporation	\$91,455.96	Locales
14-68	Municipio De Aguadilla	\$0	Acuerdos colaborativos
14-71	Maricelis Rivera Santos	\$20,000	Servicios de oficial de prensa
14-73	Proyecto Tinglar Dorado	\$8,300	Servicios de estadísticos
14-78	Oficina Para El Financiamiento Socioeconómico Y La A	\$0	Acuerdos colaborativos
14-78	Banco De Desarrollo Económico Para Puerto Rico	\$0	Acuerdos colaborativos
14-80	Chelonia, Investigación Y Conservación Tortugas Ma	\$46,580	Servicios técnicos
14-79	The Ault Group	\$35,000	Servicios técnicos
14-83	Thais A. Ramo	\$1,825	Servicios técnicos

ANEJO 5 – Relación de contratos formalizados, Año Fiscal 2013-2014 7

Id	Contratista	Cuantía	Tipo de servicio
14-84	World Parrot Trust	\$0	Sin cuantía
	Total	\$4,569,236	



**COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
JOSÉ R. NADAL POWER  
PRESIDENTE

29 de abril de 2014

Hon. Carmen R. Guerrero Pérez  
Secretaria

**Departamento de Recursos Naturales y Ambientales**  
Rio Piedras, Puerto Rico

**A LA MANO**

Honorable Secretaria:

Reciba un cordial saludo de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Como parte de nuestro deber ministerial tenemos la encomienda de evaluar y analizar el **Presupuesto Recomendado** por el Honorable Gobernador Alejandro García Padilla a la Asamblea Legislativa.

Con la facultad que nos otorga el Código Político de Puerto Rico en la Sección 151 y la Sección 154 en su inciso (a) de Citaciones, le estamos citando a que comparezca ante la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

**VISTA PÚBLICA**

DÍA:	6 de mayo de 2014
HORA:	1:30 P.M.
LUGAR:	Salón de Audiencias Leopoldo Figueroa

El documento que acompañará su comparecencia deberá ser entregado a la Comisión en original y veinte (30) copias con por lo menos veinticuatro (24) horas de antelación a la Vista Pública. Asimismo, deberán remitir una copia digital por correo electrónico, preferiblemente en formato Word, a las siguientes direcciones: [jorta@senado.pr.gov](mailto:jorta@senado.pr.gov), [lvazquez@senado.pr.gov](mailto:lvazquez@senado.pr.gov) y [rtorres@senado.pr.gov](mailto:rtorres@senado.pr.gov).

Debido a la limitada agenda de la Comisión le solicitamos que sus ponencias orales **no excedan de quince (15) minutos** a presentarse mediante un Resumen Ejecutivo. No obstante, deberá acompañar con el Resumen Ejecutivo todos los anejos y documentos que sustenten el mismo, incluyendo el Requerimiento de Información previamente enviado a su agencia. De igual manera, le informamos que deberá estar preparado para contestar interrogantes sobre *fondos federales* como parte de la evaluación de su presupuesto operacional.

**SENADO**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

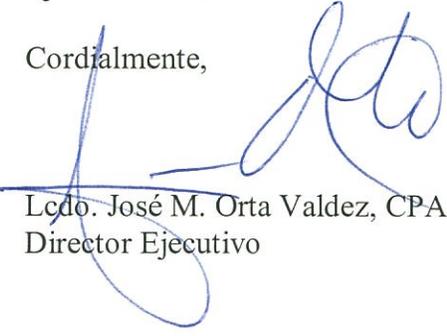
Hon. Carmen R. Guerrero Pérez

29 de abril de 2014

Página 2

De tener alguna duda o pregunta, puede comunicarse con el Lcdo. José M. Orta Valdez, Director Ejecutivo de la Comisión al teléfono, (787) 725-9785.

Cordialmente,



Lcdo. José M. Orta Valdez, CPA  
Director Ejecutivo